

DIA XXII.

MARTIROLOGIO.

LA CÁTEDRA DE SAN PEDRO en Antioquia, en donde los discípulos se comenzaron á llamar Cristianos.

SAN PAPIAS, obispo de Hierapolis, en esta misma ciudad, el cual fué discípulo de S. Juan Apóstol, y compañero de S. Policarpo.

SAN ARISTION, en Salamina de Chipre, el cual, como afirma S. Papias, fué uno de los setenta y dos discípulos de Jesucristo.

LA CONMEMORACION DE MUCHOS SANTOS MÁRTIRES, en la Arabia, los cuales fueron muertos cruelmente, siendo emperador Galerio Maximiano.

SAN ABILIO, obispo, en Alejandria, que fué el segundo prelado de aquella ciudad despues de S. Marcos, y desempeñó el cargo de su ministerio pastoral con solicitud.

SAN PASCASIO, obispo de Viena (en las Galias), esclarecido en santidad y doctrina: (no pudiendo conseguir la corona del martirio, á pesar de sus ardientes deseos, murió esclarecido en virtudes, el año 313.)

SANTA MARGARITA, en Cortona, en la Toscana, de la tercera orden de S. Francisco, cuyo cuerpo incorrupto por mas de cuatro siglos, exhalando un suave olor, y obrando continuos milagros, se venera allí con gran devocion.

LA CÁTEDRA DE SAN PEDRO EN ANTIOQUÍA.

DESPUES que el Espíritu Santo bajó visiblemente sobre los sagrados Apóstoles, llenándolos de aquellos dones sobrenaturales, con que habian de dar la última perfeccion á la grande obra de la Iglesia, que acababa de fundar el Salvador del mundo, solo pensaron los Apóstoles en desempeñar las funciones de su evangélica mision, llevando la luz de la fe por todo el ámbito de la tierra.

Repartiendo, pues, entre sí aquellos doce humildes pescadores la gloriosa conquista de todo el universo, á S. Pedro, como cabeza de todos, destinó el cielo para la capital del imperio. Pero como en Roma aun no habia cristianos, tampoco podia haber obispo, porque para que haya pastor es menester rebaño: con que era menester dar tiempo para que la luz de la fe, que comenzaba entonces á rayar en los albores de la aurora, fuese poco á poco penetrando las densas tinieblas del gentilismo. Mientras se llegaba este dichoso dia quiso el Príncipe de los Apóstoles echar los primeros fundamentos de su pontificado en



CATEDRA DE SAN PEDRO
EN ANTIOQUÍA.

la ciudad de Antioquía, la cual siendo cabeza del Oriente, se podía entonces considerar también como cabeza del cristianismo; y parecía puesto en razón, dice S. Juan Crisóstomo, que aquella ciudad en que los fieles habían tomado la primera vez el glorioso nombre de cristianos, tuviese la gloria de haber merecido por primer maestro, y por primer pastor al primero de todos los Apóstoles: y que el vicario de Jesucristo, cabeza visible de toda la Iglesia, colocase su primera silla en aquella ciudad, donde la religión había hecho mayores progresos entre los gentiles.

Opinan muchos, que S. Pedro entró en Antioquía al tercero ó cuarto año despues de la muerte del Salvador; pero es mas probable, que nó fué hasta despues de la conversion milagrosa de Cornelio centurion. Noticiosos los Apóstoles de los rápidos progresos que hacia el Evangelio en aquella populosa ciudad, enviaron allá á S. Bernabé, para que de vuelta de Tarso en compañía de S. Pablo, cultivasen los dos la cristiandad de Antioquía. Un año estuvieron en ella, juntando el rebaño antes que viniese el mayoral de los pastores, quien por consiguiente no estableció su primera silla patriarcal hasta siete ú ocho años despues de la pasion de Cristo, que viene á concurrir con el año de 40.

Siete años gobernó S. Pedro la Iglesia de Antioquía, hasta que habiendo penetrado en el Occidente las luces de la fe, pasó á colocar su silla en la capital de todo el universo, y fijó, segun los eternos designios de la divina Providencia, el centro de la unidad, y la Cátedra de la religión en Roma, que hasta entonces había sido la señora del mundo.

Fácilmente se pueden discurrir los maravillosos progresos que haría el Evangelio en Antioquía por el celo del Príncipe de los Apóstoles; mas no son tan fáciles de comprender, ni de contar los prodigios que obró por todo el tiempo que duró su residencia en aquella ciudad. Basilio de Seleucia, que floreció en el año de 450, habla de los milagros que obró S. Pedro en Antioquía como de cosa notoria, sabida de todo el mundo. A los Patriarcas de Antioquía se les da el título de sucesores en la Cátedra de S. Pedro, en cuya atención eran respetados como cabezas de todos los obispos de Oriente, y despues de la Romana, era reputada aquella dignidad por la primera de la Iglesia.

Es tan antigua en ella la fiesta de este dia con el título de la Cátedra de S. Pedro, que ya se celebraba en Roma hácia la mitad del cuarto siglo, como se observa en un calendario dispuesto por el tiempo de Liberio papa, donde tal dia como hoy

se lee: *Natalis Petri de Cathedra*; es decir, el día aniversario de la Cátedra de S. Pedro en Antioquía.

Crean algunos, que la costumbre establecida ya en el Testamento antiguo, y tan religiosamente observada por la Iglesia católica en todos tiempos, de celebrar cada año la fiesta de la dedicacion de los templos consagrados á Dios, movió á los fieles á celebrar tambien la de la consagracion de los obispos, templos vivos del Señor, y como la alma de los otros templos materiales; pero especialmente á solemnizar la fiesta anual del obispado del obispo de los obispos, cabeza de todos los pastores, despues de Jesucristo, su lugarteniente, y Príncipe de los Apóstoles el gloriosísimo S. Pedro.

Otros por el contrario son de opinion, que la antigua costumbre que tenian los obispos de celebrar anualmente el día de su consagracion, dió motivo á la institucion de la fiesta de la Cátedra de S. Pedro, así en Antioquía, como en Roma. Pero no hallándose, ni papa, ni obispo de los que acostumbraron celebrar la fiesta de su consagracion, que no sea posterior á la costumbre que ya se tenia en la Iglesia de celebrar la Cátedra de S. Pedro, es mucho mas verosímil que esta fiesta universal dió motivo á solemnizar aquellas otras consagraciones particulares, que el que estas consagraciones particulares fuesen ocasion de instituir aquella otra dedicacion universal.

No se hallan en S. Leon sermones propios sobre la fiesta de la Cátedra de S. Pedro; pero nos han quedado tres sobre su promocion al pontificado, cuya memoria celebraba todos los años.

La divina misericordia, dice en el primero de estos sermones, *que sin mérito alguno de mi parte, se dignó elevarme á puesto tan eminente, acredita bien en este solo ejemplo los asombrosos efectos de su liberalidad y de su bondad infinita, pues buscando para él al menor, y al mas indigno de todos sus siervos, honorabilem mihi hodiernum diem fecit*, hizo este día acreedor á mi mayor veneracion. *El mismo Apóstol S. Pedro*, dice en el sermón tercero, *el mismo Apóstol S. Pedro es el que gobierna hoy la santa Iglesia de Roma; el mismo el que asiste muy particularmente á los que somos sucesores suyos en el trono, que en otro tiempo ocupó; y así á S. Pedro se tributan los honores, al santo Apóstol se le honra siempre que los nuevos pontífices celebran la fiesta de su coronacion: Illi adscribimus hoc festum cujus patrocinio sedis ipsius meruimus esse consortes.*

Aunque el pensamiento de un obispo, dice S. Agustin, debe estar perpetuamente ocupado en las gravísimas obligaciones de su elevado ministerio, pero con mucha especialidad debe dedi-

carse á meditarlas en el día aniversario de su consagracion, examinando cuidadosamente lo que ha hecho, previniendo diligentemente lo que debe hacer, corrigiendo lo malo, confirmando en lo bueno, dando gracias al Señor por los beneficios recibidos de su liberal mano, humillándose y castigándose á sí mismo por los yerros que hubiere cometido, y por el bien que hubiere dejado de hacer, teniendo obligacion á hacerle; pidiendo finalmente perdon de sus errores pasados, por medio de un dolor saludable, y de una sincera confesion, y renovando con nuevo aliento el fervor desmayado de su espíritu. *Cum dies anniversarius nostræ ordinationis exoritur, tum maximè honor hujus officii tamquam primo imponatur, attenditur, etc.*

En el tercer concilio de Milan, celebrado por S. Carlos Borromeo, se ordena: que se renueve y se ponga en ejecucion el decreto del papa Felix IV, donde se manda á los obispos, que cada año celebren el día de su consagracion. En el concilio IV se renovó este mismo cánón, y se añadió, que se notase en el calendario el día de la consagracion del obispo, y que se anunciase al pueblo para escitarle á pedir á Dios, especialmente en aquel día, por su pastor y por su padre; que el obispo tuviese obligacion á predicar en él, implorando la asistencia del Señor por las oraciones de sus ovejas; y que finalmente examinase con diligencia la conducta que habia observado hasta allí, para corregir lo que fuere necesario, entablando una vida arreglada y mas ejemplar, y cumpliendo con las obligaciones de su sagrado ministerio con mayor celo y con mas fervorosa devocion.

No se contenta el concilio con exhortar á solos los obispos á que celebren cada año el día de su consagracion, quiere tambien, que todos los sacerdotes hagan lo mismo el día aniversario en que se ordenaron y recibieron el sacerdocio. Aconséjalos, que en este día rindan duplicadas gracias al Señor, porque se dignó elevarlos á tan sublime dignidad, considerando la santidad de su ministerio, y haciéndose mas cargo que nunca, de la espantosa carga de sus obligaciones.

Pero no solamente los obispos, ni solamente los ministros del Altísimo estaban obligados á solemnizar el día de su orden ó de su consagracion, que se llamaba *el nacimiento episcopal*, como que en él nacian de nuevo á la vida del espíritu; pero en aquella primera edad de la Iglesia, en aquellos tiempos felices, en aquellos dichosos días del primitivo fervor, cada cristiano se consideraba con estrecha obligacion de festejar solemnemente el día de su consagracion á Dios por el santo bautismo. Llamábase este día en el Oriente, y en la Iglesia griega *el día del renacimiento en*

Jesucristo; y en la Iglesia latina de Occidente se le daba el nombre de *Pascha annotinum*, Pascua anual y particular de cada uno. Con mucha razon se celebraba todos los años el dia de aquel primero felicísimo momento de nuestra santificacion, así para reconocer la gracia que recibimos en él de hijos adoptivos de Dios, como para renovarnos en el espíritu de Jesucristo, ratificándole las promesas que le hicimos en el Bautismo. El mismo S. Carlos renovó tambien esta antigua devotísima costumbre en su sexto concilio de Milan. *Religiosi instituti olim fuit diem baptismi quotannis à fidelibus pie celebrari*. Cita á S. Gregorio Nacianzeno, que da razon de esta costumbre, asegurando, que todos los cristianos celebraban el dia de su nacimiento, dedicándose aquel dia á muchos ejercicios de devocion, y exhorta á los padres de familia á que enseñen á sus hijos esta utilísima costumbre, sobre todo dándoles ejemplo. *Parentum cura sit diem ob eam causam notare, quo filius Christo renatus est*. Es verosímil, que estas devociones y estas consagraciones particulares hubiesen derivado su principio de la fiesta que hoy se solemniza.

Muchos son de parecer, que el haberse determinado la fiesta de la Cátedra de S. Pedro el dia 22 de febrero, fué porque quiso la Iglesia oponer la piedad y la devocion de los cristianos á la supersticion y al desórden con que los gentiles profanaban este dia en el antecedente, convidándose reciprocamente á grandes festines y banquetes sobre las sepulturas de sus parientes. Acaso por esto fué costumbre entre los fieles, cuando solemnizaban el pontificado de S. Pedro, renovar entre sí cierta especie de *agapes* ó convites de pura caridad, así en muestras de regocijo, como para desacreditar con su templanza los excesos de los paganos, y aun por eso se llamó este dia *Festum Petri epularum*, la fiesta de la comida de S. Pedro.

Pero como es fácil abusar de las costumbres mas santas, especialmente cuando lisonjean la natural inclinacion de los sentidos, se introdujeron con el tiempo tantos excesos, y aun se mezclaron tantas supersticiones por la comunicacion con los gentiles, que el concilio Turonense, celebrado en el año de 567 se vió precisado á desterrar dichas comidas, exhortando á los fieles á que, dejando los banquetes, celebrasen la Cátedra de S. Pedro con ejercicios piadosos y con ejemplar devocion.

La Misa es propia de la fiesta, y la oracion es la siguiente:

Dios y Señor, que entregan- á tu Apóstol el bienaventurado
de las llaves del reino celestial S. Pedro, le diste potestad pa-

ra atar y desatar los lazos de de las ligaduras de nuestros
la culpa; te suplicamos, que pecados. Por nuestro Señor Je-
por su intercesion seamos libres sucristo, etc.

La Epistola es del cap. 1 de la primera del mismo Apóstol S. Pedro.

Pedro, Apóstol de Jesucristo, á los fieles dispersos en el Ponto, Galacia, Capadocia, Asia y Bitinia, electos segun la predestinacion de Dios Padre para ser santificados por el Espíritu Santo, mediante la obediencia y aspersion de la sangre de Jesucristo: la gracia y paz se os multiplique. Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que segun su grande misericordia nos reengendró por la resurreccion de Jesucristo de entre los muertos en una esperanza viva de gozar una herencia incorruptible, in-

contaminada, é inmarcescible, como se conserva para vosotros en los cielos, que por la virtud de Dios esperais por su fe la gloria preparada para revelarse al fin de los siglos, en la cual os alegrareis; pero por ahora conviene seais algun tanto contristados con varias tentaciones, para que la prueba de vuestra fe sea mucho mas preciosa, que la del oro acrisolado por el fuego, y se encuentre digna de alabanza, gloria y honor al tiempo de manifestarse nuestro Señor Jesucristo.

REFLEXIONES.

Petrus, Apostolus Jesu Christi. Pedro, Apóstol de Jesucristo. ¡O qué sentido tan magnífico encierran estas palabras! ¡O qué prueba tan ilustre de nuestra religion presentan á quien las entiende bien! ¡Oh, y cuantas maravillas contienen! Libertinos, espíritus apocados, hombres de poca fe, ¿quereis un milagro sensible que convenza, que en cierta manera fuerce vuestra razon á reconocer el carácter de la divinidad, á ver al mismo Dios en el establecimiento de la Iglesia? Pues veis aquí este milagro: *Petrus Apostolus Jesu Christi*. Pedro, Apóstol de Jesucristo. Pedro, aquel idiota, aquel entendimiento toseco y rudo, aquel hombre vulgarísimo y grosero, criado entre las redes, sin mas educacion, sin mas literatura que la del anzuelo, la caña, y el cebo para pescar: este Pedro es Apóstol y Apóstol de Jesucristo, es decir enviado, encargado de la comision mas importante que se ha ofrecido en el mundo, del negocio mas delicado, del mas espinoso que es posible imaginar. Pedro, discípulo de Jesucristo,

que tuvo comision de predicar el Evangelio. Pero, ¿qué Evangelio? Aquel Evangelio lleno de misterios impenetrables á la razon natural, dejada consigo á solas, infinitamente superior á todo humano entendimiento: aquel Evangelio lleno de máximas enemigas de los sentidos, y contrarias al amor propio. ¿Mas á quién tuvo comision de predicarle? A todo el universo, á todas las naciones de la tierra, unas bárbaras, otras cultivadas, todas supersticiosas, y todas enemigas del nombre cristiano. A los del Ponto, á los de Galacia, á los de Capadocia, á los de Asia menor, á los de Bitinia, á los mismos Romanos, aquellos orgullosos señores ó tiranos de todo el mundo. Y este Pedro, este hombrecillo cobarde, este ignorante, este rústico, este miserable pescador ejecutó felizmente tan grande, tan heroico designio; desempeñó su comision con una felicidad indecible, y ni aun imaginable; convirtió á la fe todas las naciones, fundó la Iglesia de Jesucristo en todos los reinos, y esto solo presentándose, hablando y haciendo milagros. Este Pedro, ese pobre pescador es Apóstol de Jesucristo, y es cabeza de todos los Apóstoles. El que despues de esto (esclama S. Agustin) pide prodigios para creer; digo, que él mismo es un prodigio, es un monstruo de incredulidad. *Quisquis adhuc prodigia, ut credat inquit, magnum ipse prodigium est.*

Benedictus Deus, et Pater Domini nostri Jesu Christi, qui secundum misericordiam suam magnam regeneravit nos in spem vivam per resurrectionem Jesu Christi ex mortuis. Bendito sea el gran Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que por su infinita misericordia nos reengendrò á una esperanza viva y firme por medio de la resurreccion en el mismo Jesucristo. ¿Qué espresiones mas enérgicas, qué elocuencia mas noble, mas sublime, qué discurso mas sólido, mas arreglado, mas seguido, ni mas concluyente? Toda esta Epistola es maravillosa, y este es el estilo que gasta un ignorante, un rústico, un grosero pescador. La esperanza viva es uno de los primeros frutos de la fe, y hace en parte el carácter de los verdaderos cristianos. ¡Qué aliento no da en los mayores peligros! ¡Qué consuelo tan dulce en medio de las tribulaciones! Un volver los ojos hácia el cielo, disipa mil espesas nieblas, y alienta maravillosamente á un alma fiel. El pensamiento de aquella celestial herencia que nos ganó Jesucristo con su sangre, y á la que nosotros adquirimos legítimo derecho por medio del bautismo, es el que debiera ocuparnos perpetuamente. Herencia que no está sujeta á corromperse, ni á disminuirse, ni á deteriorarse, reservándose guardada para nosotros en el cielo. Eterna y dichosa mansion de los bienaventurados,

¿es posible que algun dia has de ser tambien mansion mia? ¿Puede haber objeto que mas dulcemente embelese mi corazon, que anime con mayor viveza mis deseos, que contente mas mi ambicion, que mas me satisfaga, ni que mas me llene? ¿Pues qué reyeses de fortuna, qué persecuciones ni qué contratiempos pueden consternarte cuando la virtud de Dios te defiende con la fe, cuando tienes á la vista la salvacion pronta á manifestarte en los últimos tiempos? Quien tiene religion, quien tiene fe viva, quien tiene á la vista la salvacion eterna, siente en sí renovarse el fervor con espirituoso aliento. Aquellas almas insulsas, aquellos corazones insensibles á la memoria de la otra vida dan bien á entender que tienen á ésta mas amor del que debieran. Cada hora nos vamos acercando á la eternidad; cada dia adelantamos una jornada hácia este dichoso término; los contratiempos de esta vida son, por decirlo así, como unos golpes de viento que nos van echando hácia aquel felicísimo puerto. ¿Pues no habiamos de saltar de alegria siempre que nos vemos alligidos por un poco de tiempo con pruebas diferentes? Nuestra tristeza desacredita nuestra fe, y se conoce bien lo mucho que nos distinguimos de los primeros cristianos.

El Evangelio es del capítulo 16 de S. Mateo.

En tiempo que Jesucristo pasó al pais de Cesarea de Filipo, preguntaba á sus discipulos: ¿Quién dicen los hombres es el Hijo del hombre? Unos dicen, le respondieron ellos, que Juan Bautista, otros que Elías, otros que Jeremías, ó alguno de los profetas. ¿Y vosotros quien decís que soy? replicó el Señor. Tú eres Cristo Hijo de Dios vivo, respondió Simon Pedro. Bienaventurado eres, le dijo entonces Jesus, Simon Bar-

jona (esto es, hijo de Juan), porque la carne y la sangre no te ha revelado (esta verdad), sino mi Padre que está en los cielos: y yo te aseguro, que tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, contra la que no prevalecerán las puertas del infierno. Yo te daré las llaves del reino de los cielos, y cuanto ligares ó absolvieres en la tierra, se tendrá por ligado, y absuelto en los cielos.

MEDITACION.

De la contradiccion que se halla en nuestra fe, y nuestras costumbres.

PUNTO PRIMERO. — Considera que entre la fe y las costumbres

debe haber estrecha union. La fe ha de arreglar las acciones, y las obras descubren siempre la religion que se profesa. En vano pretendemos engañar á los demás, y aun engañarnos á nosotros mismos con máscara de cristianos, porque las obras nos hacen traicion, y nos descubren. Sobre este principio preguntémos si somos cristianos verdaderamente.

Hay una monstruosa contradiccion entre lo que creemos, y lo que obramos. Porque al fin es cierto, que á pesar de la corrupcion del siglo no se encuentran muchos infieles entre los cristianos. Generalmente se cree bien, pero se vive mal. El entendimiento está sujeto á la ley, pero la voluntad se amotina contra todos sus preceptos. La religion es santísima; las costumbres de los que la profesan perversas. La razon llena de verdades terribles; el corazon impío, desarreglado y libre. Créese todo lo que obliga á una vida santa é inocente. Obrase de manera, que se desmiente todo lo que se cree.

Por la mañana á misa; por la noche al sarao y al baile; en ciertos dias comulgar por bien parecer; pocas horas despues al banquete, al paseo, al juego, á los escesos, y á la disolucion. El martes de carnestolendas apostárselas en el desórden á los gentiles; el miércoles de ceniza competir en la hipocresía á los santones. Si esta diversidad de escenas teatrales que se representan, no se llaman mojiganga, ó máscara de devocion, ¿qué cosa merecerá este nombre?

Deplorable es sin duda la suerte de los infieles, pero los desórdenes de la mayor parte de los cristianos ¿los da motivo para esperar suerte más feliz? Desgracia es estar fuera del seno de la santa Iglesia; no tener derecho á la gloria eterna; ¿pero será menor desgracia ser hijo de la Iglesia, y hacerse indigno de esta misma gloria, á la cual se tenia legitimo derecho en virtud del llamamiento á su rica herencia? Y á la verdad, ¿cual será peor, ó no creer cosa alguna de las que se deben creer, ó apenas obrar nada de lo que se debe obrar en virtud de lo que se cree?

De buena fe, ¿no es hacer ridiculas las cosas mas sagradas el hacer unas veces papel de cristiano, y otras papel de gentil? ¿Se puede hacer menosprecio ni burla mas solemne de Dios, que no dudar ser su Majestad el que manda, y vivir como si no se creyera aquello mismo de que no se duda?

Pues este es, Señor, puntualmente el modo con que he vivido hasta aquí. Dignaos, Dios mio, darme tiempo y gracia para acreditar mi fe con mis obras, y perdonadme por vuestra misericordia mis maldades.

PUNTO SEGUNDO.— Considera la estravagancia de una conducta tan irracional, y tan contraria al buen juicio.

¿ Creer que solo estamos en el mundo para amar, y para servir á Dios; y pasar los dias de la vida sin amarle; antes bien dedicarse todos los dias únicamente á ofenderle!

¿ Creer que hay infierno, y que este infierno eterno y espantoso puede ser justa pena de un solo pecado mortal; y vivir tranquilamente en pecado, multiplicando todos los dias las culpas! ¡ Abismo de llamas inestinguibles, encendidas por todo el poder de Dios para castigar al pecador; infierno, caos inmenso de tormentos eternos, es posible que seas tú objeto terrible de mi fe, y que puedo vivir impenitente y en pecado!

¿ Y esos hombres perdidos, cuya vida es una perpetua cadena de culpas; esos impíos que se burlan de las mas santas devociones, y hacen chacota del infierno mismo, creen de veras que hay infierno?

¿ Y esas mujeres del mundo, cuya conciencia es un espantoso caos; esas que idolatran en el mundo, y en quienes el mundo idolatra; esas mujeres creen las verdades del Evangelio, y los terribles suplicios del infierno?

¿ Esos hombres de riquezas y de deleites; esos tratantes en gustos, en diversiones y en entretenimientos; esos profesores de la ociosidad, de la delicadeza y del regalo; esos hijos legitimos del siglo que sacrifican su alma á su ambicion, y á un villano interés; esas personas que tienen engangrenado el entendimiento, porque tienen corrompido el corazon; esas, cuyas costumbres son tan poco cristianas, creen por ventura que hay infierno?

¿ Esas otras personas consagradas al servicio de Dios por los votos mas solemnes; esas que hallándose en estado tan perfecto, tienen una vida tan poco regular, y muchas veces tan aseglarada; esas personas creen todo el rigor de los formidables juicios de Dios, y aun tendrán valor para hacer ellos mismos al pueblo una vivisima pintura de estos formidables juicios?

Esos otros ministros del Altísimo, consagrados al ministerio de los altares, cuyo porte desdice tanto de su sagrado ministerio; esos sacerdotes del Señor, que se dejan ver con tan poca modestia, con tan poco respeto, y tal vez con tan poca religion en el altar; creen que es real y verdaderamente el mismo Jesucristo el que tienen en sus indignas manos, el que ofrecen en sacrificio á Dios vivo, y que se alimentan de su adorable cuerpo y de su preciosa sangre? Componed sus costumbres con la santidad de la religion que profesan: ajustad lo que practican con lo que creen.

Créese que el Evangelio es la única regla de las costumbres; que cualquiera otro sistema de vida es errado; que el camino del cielo es estrecho, que la vida cristiana es vida de mortificación y de cruz; que el reino de los cielos se conquista á viva fuerza. Créese que la ley cristiana pide una grande perfeccion; violencia continua, mortificación perpetua; á cada paso alguna nueva cruz; ninguna nueva cruz sin nueva victoria. Fuera de esto, ¡qué piedad, qué humildad, qué perseverancia! Una modestia ejemplar: una caridad inalterable; un amor de preferencia y de ternura para con Dios; amor sincero y efectivo para con el prójimo; una delicadísima pureza; una equidad, una justicia universal. No hay imperfeccion, por pequeña que sea, que no la condene la ley de Dios. El espíritu del mundo está desterrado por Jesucristo; todas sus máximas están reprobadas. Finalmente, se cree que Jesucristo es Hijo de Dios vivo, y en medio de eso se está con tan poco respeto en su presencia. Considera bien estos rasgos de las costumbres de los cristianos de este tiempo; y dime si se puede hallar contradiccion mas monstruosa, ni que mas los desacredite.

Pero sin detener mucho los ojos en las deformidades que presenta á la vista el retrato de los otros; ¡qué horrores no descubro yo en el mio! Tengo fe, creo todas estas verdades; ¿pero mis costumbres, mis máximas, mi conducta corresponde á mi fe?

Señor, pues es mucha verdad que nunca desechas á una pobre alma cubierta de confusion, á un corazon contrito y humillado, que implora tu misericordia, aquí estoy alentado con nueva confianza. La enorme contradiccion que se halla entre mis obras, y mi fe me asusta, y me estremece; pero tu grande clemencia me asegura. Confieso con vivo dolor, que he desacreditado con mis obras la santidad de mi estado, la pureza de mi religion, la perfeccion del Evangelio; pero resuelto estoy, con el auxilio de vuestra gracia, á reparar, en cuanto me sea posible, la injuria que os he hecho, por medio de una total reforma de mis costumbres.

JACULATORIAS. — Señor, pues me habeis enseñado á creer bien, enseñadme tambien á obrar bien. (Ps. 118.)

¿De qué aprovecha la fe sin obras? (Jac. 2.)

PROPOSITOS.

1 *Dirá alguno, dice el apóstol Santiago, tú tienes fe; pero yo tengo obras. Muéstrame sin las obras que tienes fe; porque yo*

quiero ver la fe por las obras. Desengañémonos, que todas estas superficiales demostraciones de religion sin realidad, no son mas que una fe quimérica, y una fantasma de religion. No creer es ciertamente la mayor de todas las locuras; pero creer, y no vivir conforme á lo que se cree, es hasta donde puede llegar la extravagancia de la impiedad. Toma hoy un cuarto de hora de tiempo, ó á lo menos algunos momentos, para preguntarte á ti mismo, para examinar sinceramente si tu conducta es correspondiente á tu fe. ¿Ese fausto, esas galas, esas modas corresponden á la modestia, á la fe y á la humildad cristiana? ¿Honran mucho á la religion esas mujeres adornadas como templos, segun la espresion del profeta? Mira bien si tienes que reprender y que enmendar en este artículo. ¿El respeto y la devocion en la iglesia dan á entender que estás muy persuadido de la real y verdadera presencia de Jesucristo en los altares? ¿Sabes bien cuanta es la santidad de la religion cristiana? ¿Acreditasla mucho en tu casa, en tu empleo, en tus comidas, en tus diversiones, en tus conversaciones, en tus visitas, en tus concurrencias? ¿Eres á los ojos de Dios lo que profesas ser á los ojos de los hombres? En materia de religion es impio, es vergonzoso todo lo que suena á farsa: solo en el teatro se puede tolerar que se representen varios papeles de diferentes personajes. Considera bien si tu vida no ha sido hasta aquí una comedia perpetua. ¿Qué testimonio dan tus obras de tu fe? Ves aquí una amplia materia de examen.

2 Despues que hayas llorado bien delante de Dios la grande contradiccion que hay entre tus máximas, tus costumbres y tu fe, haz los propósitos siguientes. Primero: Déjate ver siempre en la iglesia con tal modestia, con tal circunspeccion, y con tanto respeto, que esto mismo sirva de prueba visible de tu fe. Segundo: Imponté una ley inviolable de no hablar jamás en la iglesia, y de escusar cuanto sea posible todos aquellos vanos cumplimientos que debieran estar desterrados de ella. ¿Donde ha de parecer un hombre cristiano sino en la casa y á los pies del mismo Jesucristo? Tercero: En todas las conversaciones, en todas las diversiones, en todos los negocios pregúntate á ti mismo si eres cristiano. Cuarto: Ten continuamente en la memoria estas bellas palabras del santo profeta Elias (Reg. 3. 18.): *¿Hasta cuando habeis de estar neutrales, y titubeantes entre dos partes? Si el Señor es vuestro Dios seguidle sin dudar, ni deteneros; y si Baal es vuestro Dios, seguid á Baal.* Quinto: Leed cada dia un capítulo del Evangelio: esta debe ser la única regla de nuestra conducta: mira si te reconoces en este retrato. Por esa ley, y no por otra hemos de ser juzgados al salir de esta vida. ¿Eres religio-

so? ¿Eres sacerdote? Pues toma una firme resolución de sostener desde hoy en adelante por tu circunspeccion, y por tu porte la santidad de tu estado, y la sublime perfeccion de tu elevado carácter. Da todo el lleno á sus obligaciones; asiste en el coro al oficio divino; ó rézale en tu casa, y celebra el santo sacrificio de la misa con tanta devocion, con tanto respeto, con tanta modestia, que visiblemente acrediten la viveza de tu fe.

DIA XXIII.

MARTIROLOGIO

LA VIGILIA DE SAN MATÍAS APÓSTOL.

En el año bisiesto se trasladada la Vigilia de S. Matias Apóstol al dia siguiente, que es el 24.

SAN SIRENO, monje y mártir, en Sirmio, al cual encarcelaron por mandato del emperador Maximiano, y confesando que era cristiano, le degollaron.

EL TRIUNFO DE SETENTA Y DOS MÁRTIRES, en la misma ciudad, los cuales habiendo sido martirizados, recibieron el premio de la vida eterna.

SAN POLICARPO, presbitero, en Roma, el cual en compañía de san Sebastian convirtió á muchos infieles á la fe católica, y los exhortó á padecer el martirio.

SANTA MARTA, virgen y mártir, en la ciudad de Astorga, en tiempo del emperador Decio, y del proconsul Paterno. (*Véase su vida en las de este dia.*)

SAN LAZARO, monje, en Constantinopla, el cual como pintase imagenes sagradas, fué atormentado con atroces castigos por mandato del emperador Teofilo, iconoclasta, esto es, destruidor de las sagradas imagenes; y le quemaron las manos con un hierro encendido; pero habiendo sanado milagrosamente, volvió á pintar las imágenes que le habian destruido, y murió santamente.

SAN FELIX, obispo, en Brescia.

SAN FLORENCIO, confesor, en Sevilla de España. (*Véase su artículo en este dia.*)

SANTA ROMANA, virgen, en Todi en Italia, que siendo bautizada por el papa S. Silvestre, vivió vida celestial en las grutas y en las cuevas, y resplandeció con milagros.

SANTA MILBURGA, virgen, en Inglaterra, hija del rey de los Mercios.

SANTA MARTA, VIRGEN Y MÁRTIR.

LUEGO que el impío Decio ascendió tiránicamente al gobierno del imperio romano, habiendo dado alevosa muerte á los dos emperadores Filipos, á uno en Roma y á otro en Ravena; mo-



STA. MARTA V. Y M.